



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone 746 - Ciudad Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0046994/2011

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. Secretario de Posgrado, Ing. Agr. Mgter. Daniel Esteban DI GIUSTO, a cargo de la Dirección de la Escuela para Graduados de esta Casa, por la cual eleva a consideración de este Cuerpo, la presentación efectuada por la Secretaria de Posgrado de esta Universidad, en relación a la versión final del proyecto de Carrera de Posgrado "*Especialización en Criminalística y Ciencias Forenses*"; y

CONSIDERANDO:

Que dicha presentación fuera analizada en el seno de este Cuerpo.

Que se tiene la aprobación por parte del Consejo Asesor de la Escuela para Graduados.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

**R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1º:** Tomar conocimiento y hacer lugar a la presentación efectuada por la Secretaria de Posgrado de esta Universidad, en relación a la versión final del proyecto de Carrera de Posgrado "*Especialización en Criminalística y Ciencias Forenses*", carrera que se dictara en forma conjunta entre las Facultades de Ciencias Exactas Físicas y Naturales; Facultad de Ciencias Químicas, Facultad de Matemática Astronomía y Física, Facultad de Ciencias Agropecuarias de esta Universidad y la Dirección General de Policía Judicial del Ministerio Publico de la Provincia de Córdoba.

**ARTICULO 2º:** Por Mesa de Entradas, notifíquese a la Secretaría General de Coordinación y Planeamiento y a la Escuela para Graduados de esta Casa y elévese a la Secretaria de Posgrado de esta Universidad para la prosecución del tramite respectivo.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.**

  
Ing. Agr. JUAN MARCELO CONREN  
SECRETARIO GENERAL  
de Coordinación y Planeamiento  
Comité de Dirección y Planeamiento de la FCA

**RESOLUCIÓN Nº: 565**  
E.D./



  
Ing. Agr. Ms./Sc. DANIEL ANTONIO PEIRETTI  
DECANO  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA